

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.440

Segovia.—Miércoles 5 de Marzo de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

EL MOMENTO PRESENTE

PROBLEMAS DE SEGOVIA (CATALOGANDO RECUERDOS Y ESPERANZAS)

X

Cooperó eficazmente a la propa- gación y caldeo de la indisciplina desatada en la provincia y contenida en la capital dentro de los límites de la mayor templanza, la comprensión alentada por algunos se- ñores de ocuparse en público de los problemas locales desde un punto de vista absolutamente doctrinal. La política seguida por los gestores po- líticos de la Dictadura para conse- guir el propósito que se habían tra- zado, era la de oponer diques a cuan- das manifestaciones de la opinión pública pudieran producirse. Sin controversias ni obstáculos iban des- envolviéndose magníficamente los propósitos de la Dictadura en Se- govia. Jamás pudimos maliciarlos nosotros que las Corporaciones mu- nicipales y provinciales segovianas hu- biesen maltratado el patrimonio con- cedido a su gestión. Más bien supusi- mos que la tal gestión fuese emba- rullada antes que venal. Pero par- tiendo siempre de la creencia de que ambas gestiones administrativas ha- bían sido pulcrísimas y que los señores que las habían dirigido eran unos varones integérrimos, mo- delos de elevación moral, estimamos que ellos mismos habrían de ser los primeros interesados en que esa idoneidad y pureza resplandecie- ran a plena luz del sol, previa con- taminación fiscal de esta realidad con el juicio de la opinión pública. ¿Qué mejor orgullo para un gestor políti- co que decirles a sus administrados mostrándoles hasta lo más recóndito de su actuación?

—¿Ahí tienes quién soy yo! Mi gestión ha sido esta. Ahora estúdiala bien, analiza la conciencia, desme- morala sin piedad.

El silencio y la pasividad que los referidos gestores mostraban ante las demandas públicas pudo inundar de sospechas a nuestro espíritu. Con- siderar a la consideración popular cuantos pormenores se estimasen pertinentes para ilustrar a las gentes en debida forma, creíamos nosotros cooperar al logro de uno de los más preconizados anhelos sentidos por los prohombres de la Dictadura re- ferentes a depurar fácil y rápidamen- te la gerencia de los intereses públi- cos. Nosotros no teníamos derecho a conjeturar la existencia de prevari- caciones ni anomalías, ni menos aún, a vituperar actuaciones inéditas, aunque éstas se envolviesen en el silencio. Es cierto que en determi- nados casos el silencio puede consi- derarse como encubridor de hechos confesables. Pero también es igual- mente cierto que muchas veces es degeneración de la desidia, como seguramente ocurriría en el caso de Segovia. A cuantas personas integra- ban las Corporaciones municipal y provincial, las suponíamos nosotros dignas, austeras, seres de delicada fibra moral, espontáneamente aboca- dos a mostrar hasta donde fuera po- sible la urdimbre de su gestión. Pero nuestro desencanto fué terrible cuando los vimos emboscarse en los repliegues del silencio, como si las murmuraciones no se refriesen a ellos. ¿Qué concatenación de idea- rios y de procedimientos podía per- cibirse entre la actitud reacia, impa- sible, y los dictatoriales de por aquí, y el contenido de aquel enjun- dado y vibrante manifiesto dirigido al país el 13 de Septiembre de 1923 que decía así:

«El país no quiere oír hablar más de responsabilidades, sino saberlas asignadas pronta y justamente, y esto no encargáremos, con limitación de plaza, a Tribunales de autoridad mo- ral y desapasionados de cuanto ha envenenado hasta ahora la política o la ambición.»

«Nosotros, si queremos»—añadía

miento de aguas. Este documento fué considerado desde el primer instante como atentatorio contra los prestigios de la Dictadura, y quizás también contra el orden social, por llevar las firmas de una respetable dama segoviana, viuda de una alta personalidad palatina que a la vez era militar dignísimo; y la de un escritor muy conocido y estimado en la ciudad. El plan en que estaban colocados los representantes de la Dictadura hacía materialmente im- posible la vida en Segovia. ¡Que ha- bía descontentos a quienes se debía vigilar! ¡No había de haberlos si en prácticas de gobierno habíamos re- gresado a los tiempos tenebrosos del siglo XVII Penetrando bien en el fondo de la exuberante inspira- ción dictatorial se observa ahora que todo el virus ponzoñoso del filibusterismo nacional tenía que estar concentrado precisamente en esta provincia. Los dos millares de des- contentos del régimen, que, según casi todas las notas oficiosas había en España, debían residir en Se- govia. No de otra suerte se explica la impetuosa del tesón con que los gestores políticos de la Dictadura pretendían acabar con ellos en Se- govia.

para volver a conquistar su cariño, y si a pesar de todo no lo consiguen, se le condena a recibir un balazo en la pierna o en el brazo. La mujer enga- ñada tiene el derecho de elegir el sitio en que debe ser herido, pero generalmente se le permite a él que decida por sí mismo.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Posesiones y ceses

El alcalde de San Martín y Mu- drián comunica haberse posesionado del cargo de maestra interina de la nacional de niñas de Mudrián, doña Catalina Traperó.

—Don Bonifacio Tejedor comu- nica haber cesado con fecha 28 del pasado del cargo de maestro interino de la nacional de Pinarnegrillo, acompañando copias de la diligencia del cese.

—Don Tomás Sanz comunica su posesión de maestro propietario de la nacional de Pinarnegrillo, en esta provincia, por el cuarto turno y con fecha 1.º del actual.

Clausura de escuelas

El maestro de la nacional de Torre Val de San Pedro comunica haberse reanudado las clases una vez desaparecida las causas que motiva- ron la provisional clausura de la misma.

Excedencia

Doña Josefa Luengo solicita sea convertida la excedencia que viene disfrutando de diez años como máxi- mo en ilimitada. Para poder cursar su petición se le interesa envíe su hoja de servicios.

Adultos

El maestro recientemente posesio- nado de la nacional de Pinarnegrillo comunica haber continuado las cla- ses de adultos bajo su dirección.

Interinidades

Solicita ser incluido en las listas de aspirantes a interinidades don Bonifacio Tejedor. Para que su peti- ción pueda tener valor y efectos le- gales, se precisa envíe el reintegro correspondiente a su solicitud.

LOS BAILES DE CARNAVAL

Un joven muerto a palos

Ferrol, 4.—En el pueblo de Cas- tro, en la parroquia de Valdoviño, rieron varios mozos en un baile de Carnaval.

Uno de ellos, llamado Andrés Te- jeiro, resultó muerto, con el cráneo destrozado a palos.

El autor del crimen, Andrés Sebe Mosquera, fué detenido.

Un cabo de la Benemérita, acuchillado

Murcia.—D. Juan del pueblo de Ceuti, que los hermanos José Antonio y Joaquín Hernández, recorrían el pueblo dando grandes gritos de- bido a su estado de embriaguez.

Avisada la Benemérita, procedió a su detención, pero en el momento de cachearlos se abalanzaron sobre el cabo, dándole varias cuchilladas.

Los guardias repelieron la agre- sión, utilizando las pistolas.

Están heridos el cabo y dos de los escandalosos.

El Papa se dirige a los predicadores cuaresmales

Ciudad del Vaticano.—El Soberano Pontífice ha recibido a los párro- cos y predicadores de Cuaresma de Roma, a los que dirigió un discurso haciéndoles dos recomendaciones especiales: la primera se refiere a la aberración que sostiene que los jóvenes no deben hacer caso de la autoridad paterna.

«Sobre este punto—añade—no comprendemos la conducta de los padres que renuncian a todo derecho sobre sus hijos.»

La otra recomendación se refiere a las lecturas perniciosas y ofensivas a Dios y, por tanto, ofensivas a la naturaleza humana. A este propósito, Pío XI hace una crítica del catá- logo de la biblioteca del Littorio, en el que se recomienda a los jóvenes ciertas lecturas prohibidas o, por lo menos, inconvenientes.

«No me mueve—dijo—ningún perjuicio u hostilidad hacia la docta biblioteca.»

El Papa manifestó su deseo de que los predicadores estudien constante- mente.

Un joven gravemente herido en el vuelco de un carro

En las últimas horas de la noche de ayer, la Brigada sanitaria de esta ciudad recibió aviso de que en el pueblo de Villaverde de Montejo se hallaba un joven herido de gravedad y las autoridades municipales solici- taban su traslado al hospital de la Misericordia de Segovia.

Instantáneamente salió por dicho pueblo la ambulancia, en que el referido herido fué trasladado a esta capital, a donde llegó a las cinco de la madrugada de hoy.

Se trata del joven de trece años Fortunato Antón, quien acompañado de su padre salió ayer de su domicilio conduciendo un carro para recoger piedra. El ganado se espantó y volcó el vehículo, despidiendo violentamente a los dos ocupantes. El joven Fortunato recibió en la caída una tremenda herida en la región parietal izquierda, por la que se pro- dujo salida de masa encefálica.

Esta mañana nos hemos interesa- do por el estado del infortunado jo- ven, y se nos ha contestado que continúa en el mismo estado de extrema gravedad en que se encontraba al ingresar en el hospital de la Miseri- cordia.

LA HACIENDA PUBLICA

Ingresos y gastos en el último mes de Febrero

Madrid, 4.—El subsecretario de Hacienda ha facilitado la siguiente nota sobre el movimiento de tesore- ría en el pasado mes de Febrero: 381 millones 392 mil 910 pesetas recaudadas; o sea 3 millones 77 mil 706 más que lo ingresado en igual mes del año anterior.

Los gastos ascendieron a 274 millones 975 mil 215 pesetas, con baja de 27 millones 454 mil 46 pesetas sobre el mes de Febrero de 1929.

Hay que advertir que en Febrero del año último se invirtieron además 36 millones 576 mil 516 pesetas con cargo al presupuesto extraordinario, y en Febrero último, nada. Por ello la baja total de los gastos se eleva a más de 64 millones.

“Informaciones,” y “Mas,” multados

Madrid, 4.—El ministro de la Go- bernación ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al diario «Informaciones», por no haber llevado unas gale- radas a la censura el día que pro- nunció su discurso el señor Sánchez Guerra.

También ha impuesto otra multa de quinientas pesetas al periódico «Mas», por haber salido con una información que fué censurada.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Cómo se castiga la infidelidad entre los gitanos

Las gitanas húngaras proceden con mucha gravedad en caso de infidelidad por parte del novio. Dispu- tan con él, se valen de mil medios

Nota del día

Este pueblo nuestro tan dócil, tan bueno, tan sumiso, da un rebote cuando menos pensamos en ello.

Martes de Carnaval. Como el primogénito de la semana, suprimido por obra y gracia de don Primo. Bueno. ¿Saben quién es don Primo? Pues un señor con toda la barba, que ahoga sus penas entre banquete y banquete (sempiterna cos- tumbre desde 1923), y que seguramente lo repetirá (ahora por su cuenta), en la acogedora república francesa, de donde, según ha manifestado, regresará en se- guida a España... ¡porque se le acaban los recursos! Bonita declaración. ¿Pues y los dos millones sobrantes de la compra de la casa regalada por la U. P.? Pobre hombre... De seguro que al país de las notas oficiosas regresa sin barba. Si algu- no de ustedes visita la capital francesa en breve, revise los escaparates de las tiendas de empeños del bajo París. A no dudar, encontrará alguna «barba» con la siguiente inscripción: «PERTENECIO A UN DICTADOR EX-PATRIADO VOLUNTARIAMENTE, QUIEN SE VIO EN LA NECESIDAD DE VENDER LA PARA PAGAR LOS GASTOS DE FERROCARRIL.»

Si ayer hubiera pasado por Segovia el Dictador, hubiera oído un ruido pare- cido al que produce toda una sección de ametralladoras en acción. «Raas... ris... ras».

Eran las puertas metálicas de los establecimientos mercantiles e industriales. ¿Eran martes de Carnaval, qué demonio! Y a la calle se echó todo el mundo, dis- puesto a gozar de las excelencias del día. Calles, paseos, cafés, bailes, rebosan- tes de público. Toda una manifestación sorda contra la supresión del Carnaval. ¡Ciudadanía de mi alma si te hubieras manifestado sólo así, cuando la puñalada fué asutada en el corazón de la ciudad! Vive Dios que hoy no sabríamos de cálices de amargura, ni del dolor de una cobarda represalia...

Declina la tarde. La locura del baile. El «Dancing Solera», «El Pensamiento», «El Paraíso» dan acogida a la juventud entusiasta. Ritmo de baile. Cadencia mu- sical. Tapices formados por una lluvia continua de irrisaciones de papel. Dulces murmullos. Con las primeras horas de la madrugada se extingue el jactancioso Carnaval, mientras el miércoles, lentamente, va dejando caer sobre la ciudad la ceniza de sus horas.

ELISEO DE PABLO BARBADO

INFORMACIONES COMENTADAS

Mentidero de Madrid, decididos: ¿quién mató al conde...?

Por DIONISIO PÉREZ

Un gran periodista, de clara visión y entonado estilo, Joaquín Adán, ha escrito en «El Noticiero Bilbaíno» un bello artículo preguntando al mentidero madrileño quién acabó con la Dictadura. Para él no ha sido los militares descontentos ni los estudiantes alborotados, los triunfa- dores desconocidos. «Han sido—dice—el esfuerzo democrático, los partidos de rebelión, quienes han triun- fado», si bien nuestros revolucionarios son también triunfadores inco- nocidos «porque, aunque se mues- tran bien visibles ahora, nadie recuer- da haberlos visto en el peligro de la escaramuza».

Quisiera yo completar un poco esa certera información, no dejando escapar esta ocasión propicia para ilustrar este período del viejo régi- men español, del vetustísimo régi- men español, que ha sido la llamada Dictadura.

Es ya de pública notoriedad que una conjuración de fuerzas situadas en Andalucía, que amenazaba des- atarse en rebelión armada, ha servido de pretexto para poner término a una situación política, que creía que no había terminado su misión providencial y que aseguraba, ade- más, creer que toda España, salvo una patulea de malos españoles, la apoyaba y sostenía. ¿Cómo se rindieron ante el dudoso anuncio de una rebelión quienes habían atron- tado rebeliones efectivas? Bien se advierte la inanidad del supuesto éxito de tales conjuras. Ya en tiem- pos de Isabel II se las armaba seme- jantes y tardaron treinta y cinco años en lograr un prevalecimiento definitivo; desde el 29 de Septiem- bre de 1833, en que muere Fernan- do VII, en su lecho augustísimo, sin que le inquieten más que los remordi- mientos de su conciencia, que parece ser que se le despertó en la agonía, hasta el 18 de Septiembre de 1868, en que se subleva la escuadra ancla- da en Cádiz.

Treinta y cinco años más o menos apacibles hubiera durado esta pasa- da restauración del absolutismo, si no le hubiera puesto su veto una fuerza nueva que influye hoy en la vida de las naciones con más efec- tivo poder que todos los que cuenta y reconoce la Constitución. ¿Cómo se llama este poder que rige, no ya a España, sino al mundo? Al paso, en los diálogos de las gentes, en la pro- sa de los periódicos, en el argot bu- rocraático suele distinguirse nombres, todos ellos incompletos: se le llama «las finanzas, la Banca, la especulación, la Bolsa». Decid «el

dinero» y diréis bastante. El dinero sin patria; el dinero que había venido de diversas naciones a emboscarse en los Bancos para duplicarse y quintuplicarse y el dinero sin patria también, aunque propiedad de espa- ñoles, que temeroso y codicioso al par, se había trasladado a las Bancas inglesas y yanquis, cuando encuen- tra Estados débiles que se le rinden y se le entregan, tiene una política sorprendente: coge al Estado, lo exprime como un limón y cuando ya no suelta zumo, lo tira. Y éste ha sido el caso presente.

La historia de la pasada Dictadura no está en las notas que salían de la Presidencia; en las fiscalizaciones calomniosas de Gobernación; en la tiranía arbitraria de la censura en que unos hombres se arrogaban el fuero de recortar, mutilar y suprimir el pensamiento ajeno; en la crápula de seguidores mendigos de favor. La historia de la Dictadura está en esos cinco mil millones y pico aumenta- dos en la Deuda; está en las conces- iones de negocios desde el arrenda- miento de las salinas de Torreveja hasta la creación del consorcio al- madrabeto; está en los monopolios creados desde los teléfonos a los pe- tróleos; está en la prodigalidad con que se contrata con la Tratatística, con que se subastan ferrocarriles y se toma una participación en los que ya existían; está en la liberalidad con que el Estado avala emisiones y se hace solidario de administraciones en que no interviene; está en la creación de Bancos cuya vida artificial va ligada a la vida misma del Estado; está en el grifo sin contador de que ya hablara Maura... Así manaba zumo el limón; lo manaba sin cuento y sin responsabilidad, y entre tanto, todo era alegría y aplausos y vítores y apoyos y cooperación. Un día, al fin, tras la celada, que igualmente se había tendido a Francia y en la que perdieron allí los seiscientos mil- lones de francos-oro del empréstito Morgan, el limón exprimido, exhausto no dejó caer una sola gota de su jugo...

El dinero comenzó a llamarse un engaño. Lo oísteis vociferar en los periódicos yanquis e ingleses; vociferó, acaso, también en los salones de alguna Embajada. Nada de apla- zamientos para liquidar; nada de pa- gares, bonos o títulos de Deuda, sino oro contante y sonante se quería. En España había oro almacenado en los sótanos del Banco de España y nombres, todos ellos incompletos: se pedía este oro. ¿Qué Gobierno se le llama «las finanzas, la Banca, la especulación, la Bolsa». Decid «el

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28	140,00
Dientes de oro, 22 kilates.....	90,00	Dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28 dien-	600,00
Empastes.....	5,00	tes.....	600,00

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 113

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, DIA 6, JUEVES DE MODA

PELICULA DE LA "METRO,"

AMORES PROHIBIDOS

interpretada por el eminente actor

RAMON NOVARRO

Y LAS CORRESPONDIENTES PELICULAS DE COMPLEMENTO

El Consejo de ministros de anoche

Son suprimidas las Direcciones de Comercio y Abastos. Se van a revisar escrupulosamente las obras de Fomento. Los Ayuntamientos se encargarán de la policía de Abastos

Referencia del Consejo
A las diez menos cuarto terminó anoche el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida, el general Berenguer dijo a los periodistas:
—No hay nada de particular, señores. Ha sido un Consejo administrativo. De particular, nada.

Seguidamente, el ministro de Justicia entregó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo.

Hacienda.—Se autoriza en las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes la obtención simultánea de los procedentes del vino, del orujo, de la uva y de los demás residuos de la vinificación. La fábrica de destilación y rectificación de alcoholes neutros, como asimismo las de aguardientes compuestos y licores, podrán desnaturalizar en la misma fábrica los productos denominados «cabezas y colas» hasta el 6 por 100 de la producción total.

Marina.—Sacando a concurso la adquisición de parabanos para un acorazado y dos cruceros.

Expediente relativo a la pérdida del vapor mercante «Serantes», durante la guerra mundial.

Economía.—El Consejo aprobó las bases de lo que dio cuenta el ministro de Economía para la reorganización de los servicios de abastos, que en lo sucesivo pasarán a depender de la Dirección general de Agricultura, encomendándose a los Ayuntamientos la policía de subsistencias con arreglo a lo prevenido en la legislación municipal. En los Gobiernos civiles se crearán secciones de Economía nacional, con supresión de las actuales Juntas provinciales de Abastos, y el Ministerio tendrá la alta inspección, mediante la formación de estadísticas de producción y consumo y estudio del coste de artículos de primera necesidad, con las debidas autorizaciones para su distribución, circulación, regulación de precios e incautaciones, de comisos y modificaciones arancelarias, cuando las circunstancias del mercado lo exijan, actuando como órgano meramente consultivo la Junta central.

Para estos servicios se formará una plantilla, que integrará los actuales funcionarios de la Administración civil del Estado afectos hoy a las Juntas central y provincial.

Trabajo y Previsión.—Dió cuenta de la petición formulada por los representantes de Compañías navieras dedicadas al transporte de emigrantes para estar representadas en la Junta central de Emigración, representación que tenían en el antiguo Consejo de Emigración; el Consejo estimó atendible la petición, que se regulará en términos de justicia.

Igualmente se estimó la petición de esas mismas Compañías de una razonable reducción del canon que abonan y cuyo importe se destina a finalidades sociales de protección al emigrante.

Los demás ministros dieron cuenta de distintos expedientes de trámite.

NOTAS DE AMPLIACION
Reforma de los servicios de Abastos
El ministro de Economía, señor Wais, llevó al Consejo otro aspecto de la reorganización de su Departamento que se refiere a la parte de Abastos que antes dependía de la Dirección general de Comercio y Abastos y que el ministro consideraba oportuno desglosar de la antigua dependencia que virtualmente desaparece como tal, pues los servicios de Abastos pasan a depender una parte de ellos a la Dirección general de Agricultura, y otras de las facultades de la antigua Dirección de Abastos se reintegran a las Corporaciones municipales.

Y como la sección de Comercio Exterior e Interior pasa a depender de la subsecretaría de Economía, puesto que va unida a la Dirección general de Aranceles, la antigua Dirección de Comercio y Abastos, como decimos antes, queda totalmente liquidada.

Por virtud de esta reforma, la política de abastos seguirá llevándola el ministro de Economía en su aspecto nacional; pero, en cambio, la parte de estadística de producción y consumo depende de la Dirección

de Agricultura, y la parte de fiscalización en pesos, calidades y aprovisionamientos locales dependerá de los Ayuntamientos.

En los Gobiernos civiles se establecerá una sección dependiente del ministerio de Economía, en la misma forma que ahora existen los Gobiernos de Fomento representados de este departamento.

Las obras de Fomento. Un Consejo dedicado a este Ministerio
El señor Matos invirtió buena parte de la reunión ministerial de anoche dando cuenta a sus compañeros de los diversos e importantes problemas dependientes de su Ministerio, deteniéndose de una manera especial en la situación y funcionamiento de la Caja Ferroviaria, acoplamiento de los servicios y acciones a ella encomendados, así como las disponibilidades actuales para hacer frente a las obras en curso.

Ya anticipó el señor Matos, al hablar de esto, que él no era en modo alguno partidario de seguir un camino de violencia en la adopción de medidas, evitando en todo lo posible la paralización de obras; sin embargo, se propone realizar un examen escrupuloso respecto a la situación de cada una de esas obras en curso y a la necesidad a que respondió su iniciación.

Como parece que en el examen hecho por el señor Matos de las cuestiones de Fomento aparecen numerosas obras en curso sin consiguiente dotación, y en algunas otras se observan aspectos especialmente interesantes, sobre las que habrá de recaer necesariamente un acuerdo, el ministro de Fomento solicitó del presidente del Consejo, que le fije una fecha para que el Gobierno se reúna en Consejo con el fin de tratar exclusivamente de todas las cuestiones dependientes del Ministerio de Fomento.

Y con el fin de que los ministros se hallen al corriente de los temas que han de ser objeto de estudio y deliberación en ese Consejo especial, el señor Matos se propone enviar cada uno de sus compañeros una nota detalladísima sobre los problemas planteados y las obras en curso con el alcance de cada una de las consignaciones y aspecto económico que abarcan.

Esta nota, que será una especie de ponencia, permitirá a los ministros la adecuada anticipación, estudiar las cuestiones e incluso preparar datos ampliatorios al ministerio de Fomento para dominar las cuestiones que se propongan analizar en esa reunión con un especial detenimiento.

El Consejo en cuestión parará que se celebrará en la próxima semana.

Los subsidios a familias numerosas
El ministro de Trabajo llevó al Consejo varios asuntos de importancia. El más interesante de ellos es la duda, el que con la reforma de los subsidios a las familias numerosas se relaciona.

Atiende esta reforma a dar a aquellos subsidios una mayor flexibilidad de forma que sin suponer para el Estado mayores sacrificios pecuniarios, supongan resultados más positivos y una mayor extensión. La escala de familias con derecho a subsidio comienza en la actualidad en la de ocho hijos. Con arreglo a la reforma, se reducirá la cantidad que en tal concepto perciben algunas de las categorías de beneficiarios, será reducida la cifra mínima de beneficiarios. Por ello supondrá un estudio de cerca de un mes antes de que tenga la debida plasmación en la «Gaceta».

El vuelo del «Conde Zeppelin»

Será subvencionado con pesetas 800.000 por una empresa periodística española

Madrid, 5.—Se asegura que ayer fueron ultimadas las negociaciones entre la empresa de un diario matutino de esta Corte y los representantes de la casa constructora del «Zeppelin» que se encuentran en España, señores Lehman y Schmidt, sobre el proyectado vuelo del «Zeppelin» a América que intenta patrocinar dicha empresa española.

Todo está pendiente de la contestación del doctor Eckener a una consulta que se le ha dirigido sobre el aterrizaje en un punto de habla española.

El primer descenso que efectúe después de cruzar el Atlántico, será en Río Janeiro y la empresa española quiere que en lugar de hacer la etapa de este punto a Nueva York, haga escala en Cuba.

La empresa española subvenciona el vuelo con 800.000 pesetas y recibirá todos los ingresos por correspondencia e información de prensa del viaje.

El «Zeppelin» llevará la bandera española.

Como ya se sabe, el dirigible estará en Sevilla a primeros de Abril.

El capitán del dirigible visita a nuestro Monarca

Madrid, 4.—Estuvieron en Palacio el doctor Mejías y el capitán Lehman, segundo comandante del «Zeppelin». Este había manifestado sus deseos de cumplimentar al Monarca y a tal fin le acompañó el señor Mejías.

Durante la entrevista con el Rey le hablaron del último viaje, a cuyo regreso desviaron la ruta con el exclusivo objeto de volar sobre Santander, para saludar al Soberano español.

Hablaron también de la formación de una empresa periodística para el viaje que a fin de Mayo realizará el «Zeppelin», viaje en el que todo tendrá carácter español.

El Rey se mostró muy complacido por el proyectado viaje y ofreció que cuando regresara a Sevilla, iría a visitar el «Zeppelin».

Para evitar la venta de objetos artísticos

El ministro de Instrucción pública llevó a Consejo un proyecto de Real decreto dictando normas para establecer un mayor número de garantías en beneficio del Estado, en las cuales se dispone que, con el fin de evitar la venta de objetos artísticos por procedimientos clandestinos, estarán obligados, tanto el que compra como el que vende, a hacer pública la operación antes de que el objeto adquirido vaya a salir de España.

VICHY Hôpital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado) son las aguas minerales más superiores y las mejores a domicilio.

CRONICAS RAPIDAS

Yo pecador...

He de sincerarme con mis lectores y he de presentarles mis excusas. Por espacio de cuatro meses les he estado colocando un folletín, en el que he volcado gran parte (no toda) de la vena terrorífica que Dios me ha dado.

No puedo menos de pedir perdón. Os lo pido a vosotros, graves señores de negocios, que habréis hallado impropio el que un ciudadano mayor de edad se deleite en escribir historias de policías y ladrones. Os lo pido a vosotras, mujercitas sensibles y un poquín románticas, que a lo mejor habéis tenido los nervios de punta y la carne de ave de corral en las escenas culminantes de mi farsa.

Pero ¡qué le voy a hacer! El escritor, adaptación moderna en prosa del antiguo juglar andariego, es, en todo y sobre todo, un narrador de cuentos. Un forjador de mentiras, ora bellas, ora terribles, a las veces profundas y en ocasiones (las más) banales.

Todas esas mentiras, todos esos cuentos, son, como los romances del trovador medieval, como las coplas del ciego, como las consejas de duendes y de malos de las abuelas lugareñas, mezcla de sueños y de ilusiones, amalgama de temores y de esperanzas.

La propensión a soñar y a mentir es inseparable de la mente humana. Nada más mentiroso que la ilusión, nada más soñado que la dicha. Todo el que cree o espera suena y miente, y encuentra la felicidad en su mentira y en su sueño.

Miente la madre al exagerar las gracias y bondades del hijo; miente el amante al ponderar las bellezas y encantos de su Dulcinea; sueña el místico con un paraíso que a sus pecados está vedado, y sueña el hombre de ciencia con posibilidades que

están fuera del alcance de sus medios científicos.

Y los nobles sueños y las bellas mentiras, al pasar del plano de la delectación espiritual al radio de acción de la voluntad genial, se convierten a veces en realidad y verdad que mejoran la vida y elevan a la humanidad sobre la gleba estúpida de los irracionales.



LA SEÑORA

D.ª FELIPA SOBRADOS FUENTES

Ha fallecido hoy día 5 de Marzo de 1930
a los 74 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Martín y doña Rafaela Sobrados; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Millán, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Carmen, 1, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

disminuir sus reservas? Un arbitrista imaginó entonces la operación postrera de la loca inflación crediticia en que vivíamos. Y se apeló a la llamada Banca privada, invocando para obligarla el nombre de la Patria. Pero, como esta Banca no tenía el oro que se le exigía, se le pidió, se le autorizó, se le ordenó que hiciera girar en descubierta sobre Londres que se descontarían en Madrid. ¿Hubo crisol de alquimista que inventara en prodigio semejante un oro inexistente?

Pero esto era hartó arriesgado. El dinero vió que corrían peligro sus ganancias y creó el trance de la crisis. Se creyó que arrojando un ministro a la voracidad financiera se calmaría su iracundia, pero no; no. Se pedía un período de orden; una consolidación y legalización y coordinación de los nuevos intereses creados; una fortificación de los presupuestos para que puedan soportar la carga creada... Entre tanto, politi-

El general Barrera, jefe de la Casa Militar?

Madrid, 4.—Aunque por ahora se estima que no debe darse la noticia públicamente y con carácter oficial, está ya acordado que la jefatura de la Casa Militar del Rey la desempeñe el actual capitán general de Cataluña, general Barrera.

LA CUESTION TRIGUERA

El Gobierno se ocupa de este importante problema

Al regresar de Madrid los representantes de la Federación Católica-agraria de esta provincia, han dado cuenta detallada de las gestiones realizadas cerca del Gobierno en relación con el problema triguero. Y aunque de todas esas gestiones no hemos ocupado en su día con la extensión que merecen, creemos de interés para los agricultores publicar el siguiente resumen facilitado por los expresados representantes:

«A la reunión convocada en el domicilio de la Confederación Nacional Católico-agraria, por la Unión Castellano-leonesa, concurrieron representantes de multitud de Federaciones y de otras entidades, redactándose, después de amplia discusión, una nota para el señor ministro de Economía, en la que se concretó el programa de las aspiraciones trigueras, orientado en el sentido de perseguir las cuatro siguientes directrices, correspondientes a otros tantos aspectos del problema.

Primera directriz.—Puesto que la paralización del mercado se debe a la desconsiderada importación de trigos durante la campaña de 1928-29 (de 11 a 12 millones de quintales métricos) obtener la garantía absoluta de que no volvería a importarse ni un grano más.

Segunda directriz.—Toda vez que la libertad del comercio interior de trigos y harinas, con supresión de la tasa mínima del trigo, traería necesariamente el derrumbamiento de los precios, que agravaría todavía más el mal, sin esperanzas de remedio, conseguir el mantenimiento de las tasas mínimas durante la actual campaña, con el complemento de la subsistencia del régimen de mezclas en la molturación y nombramiento de veedores designados por las entidades agrícolas, para vigilar el cumplimiento de una y otra cosa».

Tercera directriz.—Como al advenimiento de la nueva cosecha ha de existir un sobrante de trigos y harinas, y como, por otra parte, el establecimiento del mercado de piensos impide a los harineros al elegir existencias en sus fábricas, se estimó preciso solicitar, para aumentar el consumo, que es lo más interesante, tanto «la exportación de centeno a Portugal, como el consumo obligatorio de harinas y piensos nacionales para el Ejército de África y Plazas de Soberanía; así como la subsistencia de la prohibición de importar maíz».

Cuarta directriz.—Para que los tendores de trigo puedan esperar y hacer frente a sus pagos, pedir la prórroga de los préstamos del Crédito Agrícola y la concesión de otros nuevos.

Una comisión de cuatro miembros de la Unión Castellano-leonesa, acompañada del presidente y vicepresidente de la Confederación Nacional Católico-agraria, visitó el día 24 al señor ministro de Economía, con quien conversó por espacio de una hora. El señor Wais formuló preguntas, contestó a las nuestras, satisfizo nuestras dudas sobre importaciones y existencias, e hizo ofrecimientos concretos en cuanto a algunos puntos, prometiendo estudiar otros, y remitiéndonos, en cuanto a algunos, a los Ministerios correspondientes.

En la entrevista se puso en claro que desde el pasado verano no se había importado trigo, y que los cargamentos de que hace poco se habló, no procedían del extranjero, sino que eran simplemente pases de puerto a puerto, ambos españoles (por ejemplo, 10.000 toneladas desde Bilbao a Gijón, por compra de una fábrica a otra); que las existencias de trigo exótico eran 28.000 toneladas (cuya distribución detallada nos mostró) y que la de harinas de esos trigos era mucho menor; que esto no obstante, la importancia de la pasada campaña había sido superior a las necesidades, por lo que estaba pesando sobre la cosecha últimamente recolectada; y que la prohibición de importación subsistiría y seguiría subsistiendo.

A nuestra demanda de que se restableciera la vigencia de la Ley, de 10 de Junio de 1922, por la que se prohibía la importación de trigo, mientras el precio de éste en los mercados del interior no rebasara, durante un mes, de 53 pesetas los 100 kilos (o sea 92 reales y 66 céntimos la fanega), nos dijo que estaba dispuesto a llegar a eso caso necesario, pero que creía suficiente la publicación de la Real orden que tenía preparada, en la que además de hacer imposible la importación mantenía las tasas y régimen de mezclas, según pedíamos; y que daría las oportunas órdenes para que dicha Real orden fuese estrictamente cumplida.

Con respecto al nombramiento de veedores, prometió estudiarlo; se mostró conforme con la convenien-

AGUSTÍN SANTAMARÍA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

BAR RESTAURANT "VENECIA"

El más confortable e higiénico, donde se sirven los géneros más selectos. Bocadillos y mariscos frescos, licores y bebidas de todas clases a cargo de su nuevo dueño

RESTI Antigo y conocido
: : : camarero : : :

Cervantes, 39 Edificio del Sr. Parareda

JULIÁN DE TORRESANO

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

El miércoles de Ceniza en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio la acostumbrada misa del miércoles de Ceniza...

El crucero «Méndez Núñez»

Cádiz.—En el arsenal de «La Carraca» se procede al montaje de un tubo lanzatorpedos en el crucero «Méndez Núñez»...

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

En la Presidencia

Visitaron al general Berenguer el coronel de Alabarderos, el ex diputado señor Morote...

En Gobernación

El general Marzo comunicó a los periodistas que, mediante la intervención del Comité paritario de Elda (Alicante)...

Instrucción pública

Don Elías Tormo ha dispuesto que sólo recibirán visitas en el Ministerio los jueves y viernes...

Ministerio de Justicia

El señor Estrada permaneció toda la mañana en su despacho preparando...

Se vende o alquila casa, callejón de San Nicolás, 3; tiene agua. Razón, San Agustín, 16, primero, derecha.

Ama de cría soltera, de veinticuatro años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura...

Apertura de parada y venta de una vaca. Nuevamente se abre al público el acreditado establecimiento propiedad del que suscribe...

Pastos. Se arriendan, para ganado vacuno, los pastos de la finca de Quintapésares, desde 1.º de Marzo a 30 de Abril...

Se vende un motor de gasolina, de dos caballos. Para tratar, con Eugenio Arranz Tejedor, en Navalmanzano.

Se alquila una casa en sitio céntrico, con amplias habitaciones, instalación de luz y timbres; pileta para lavar y jardín...

Se vende una casa en esta ciudad, con huerta y una alameda con arbolado...

La Segoviana. CASA DE VIAJEROS. José Gómez «El Chilcanero». Calefacción, cuartos de baño. Teléfono 15.424. Plaza de Santo Domingo. Entrada por Tudescos, 1. MADRID.

todo el tiempo que dure la visita del Rey de España a Portugal.

Temporal en el mar

Cádiz.—Reina violento temporal en el Estrecho de Gibraltar.

Como consecuencia del mal estado del mar, los vapores correos de Tánger y Larache se han visto imposibilitados de zarpar.

Varios barcos pesqueros que se encuentran en alta mar corren peligro y contra las escolleras de este puerto se han destruido algunas pequeñas embarcaciones.

Artillería

Por disposición que publica el «Diario Oficial», se conceden veinte días de licencia, por enfermo, para Palma de Mallorca, al alférez alumno de la Academia de Artillería don Guillermo Rami.

do la labor que ha de llevar en Consejo que se celebrará mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Después recibió a los periodistas, diciéndoles que estaba esperando el plano para disponer una habitación en el Juzgado de guardia, destinada a los reporteros para que encuentren toda clase de facilidades para realizar su misión.

Para este menester, se pensó, primeramente, en utilizar la Sala de Armas, pero parece ser que para ello hay alguna dificultad.

Unamuno en Palencia

Palencia.—El Centro Republicano de esta capital obsequió al señor Unamuno con un café de honor.

Don Miguel recorrió las dependencias de la Casa del Pueblo, siendo ovacionado por los obreros.

El señor Unamuno sale hoy para Salamanca.

Noticias de Barcelona

Esta mañana salió de la iglesia de San Felipe Neri la tradicional procesión de la Buena Suerte, asistiendo numerosa concurrencia.

—Ha fallecido el intendente general de la Armada, en situación de reserva, don Fulgencio Cerón.

—El alcalde ha citado a su despacho a los elementos interesados en la construcción del aeropuerto.

También se reunirán mañana los tenientes de alcalde para tratar de las ventajas e inconvenientes que pueden derivarse de seguir abierta la Exposición, en atención a los cuantiosos gastos que con tal motivo se originan.

Vecinos desahuciados

Está siendo objeto de toda clase de comentarios el hecho de haber desahuciado el conde de Romanones a todos los vecinos de una casa de su propiedad en la calle del Pacífico, núm. 17, alegando la necesidad de efectuar obras.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilog., and a list of fish prices like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

Teléfono número 96



BELLY. La ideal para el aficionado. Carretes, películas, placas y papeles Agfa, los mejores según profesionales y aficionados.

ficio para el público, tanto en lo que respecta a la selección continuada de los espectáculos que han de desfilar, cuanto en lo que se refiere a la parte económica que los buenos aficionados disfrutarán.

¿Que quién realizará ese milagro? Hoy solamente adelantaremos a nuestros lectores que los empresarios del teatro, cuyo nombre omitimos a ruego suyo y los propietarios del inmueble, no omitirán sacrificio alguno a fin de dotar al teatro Cervantes de las innovaciones y reformas necesarias que exigen esta clase de locales. Todo en obsequio al público—dueño y señor—de esta capital, tan inteligente en materia de espectáculos.

Los buenos y decididos deseos de que están animados propietarios y Empresa del teatro Cervantes de esta población—deseos que, en breve plazo, han de verse convertidos en realidad—, son ya una promesa, una garantía firme del indudable éxito que, en todo momento, ha de acompañar a los nuevos explotadores del amplio coliseo segoviano.

Por hoy no decimos más, sino expresar nuestra más cumplida enhorabuena, tanto a los propietarios del teatro por el acierto que han tenido en la elección de la Empresa, como a los elementos que constituyen ésta por el sello de distinción que sabrán imprimir al negocio artístico que en breve explotarán.

EL BRUJO DE SAN MILLAN



REPRESENTANTE Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

INUNDACIONES EN FRANCIA

UNA SUPERFICIE DE CIENTO KILOMETROS INUNDADA POR EL RIO TARN

Más de cien casas destruidas. El río Garonne sube once metros. Seiscientos obreros cercados por las aguas

El desbordamiento del Tarn y del Garonne

París, 4.—Noticias recibidas de Toulouse señalan que los daños causados por las inundaciones, originadas por las lluvias torrenciales y el deshielo, en los departamentos del Tarn y el Tarn y Garonne.

El desbordamiento del Tarn alcanza proporciones enormes y crea una situación muy crítica para las poblaciones ribereñas.

Agen, 4.—Continúa la crecida del río Garonne. Las aguas han alcanzado once metros de altura sobre su nivel ordinario.

Cien kilómetros inundados

Toulouse, 4.—Las inundaciones están causando enormes daños—como no se recuerdan de otra inundación—en los departamentos del Tarn y Garonne. Las comunicaciones están cortadas en numerosos puntos y hay muchas casas de campo cercadas por las aguas.

Las inundaciones han causado daños enormes en Montauban, Albi y Castres. En esta última ciudad han perecido ahogadas veinte personas y se teme que en los alrededores haya más víctimas.

Cien casas destruidas

Toulouse.—Los daños originados por las inundaciones son enormes y puede afirmarse que no tienen precedentes.

Diversos barrios se encuentran sumergidos en Lavaur.

El río Agout ha experimentado una brusca crecida, inundando los barrios bajos de la población y destruyendo, total o parcialmente, un centenar de casas. Además se carece de agua potable y de luz.

En la región de Carmoux, el canal del Medié se ha desbordado. Las líneas férreas están completamente cubiertas por las aguas.

Las comunicaciones entre Narbonne y Carcasona se encuentran interrumpidas, y en algunos puntos el agua alcanza siete metros de altura, habiéndose hundido varias casas.

Toulouse carece en la actualidad de comunicaciones ferroviarias con Narbonne y el Languedoc.

En Montauban, el desastre ha adquirido proporciones extraordinarias.

La estación se encuentra inundada y están interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Hasta ahora no es posible calcular el número de víctimas ni la total importancia de los daños.

Afortunadamente, el río Tarn comienza a descender.

Las pérdidas materiales en este departamento, originadas por las inundaciones, se calculan en unos cien millones de francos.

Durante las operaciones de salvamento han desaparecido un oficial, dos suboficiales y cuatro soldados.

De sociedad

Baile en el Casino de La Unión

Anoche, a las diez y media, se celebró en el Casino de La Unión el segundo y último baile de los organizados por nuestra primera Sociedad de recreo para estas fiestas de Carnaval.

El baile estuvo concurridísimo y hasta las primeras horas de la madrugada, en que se dió por terminado, no decayó un solo momento la animación.

Destino

Ha sido nombrado comandante médico de la Academia de Artillería nuestro querido amigo don Marcelo Usera, que con tantas simpatías cuenta en Segovia, donde residió varios años desempeñando un cargo análogo en el mencionado Centro militar.

Mejorado

Ha experimentado notable mejora en la dolencia que desde hace días le aqueja, el inspirado compositor y notable pianista, nuestro distinguido amigo don Enrique Villalba.

Muy de veras lo celebramos, deseando al enfermo un rápido y total restablecimiento.

Segovia religiosa

En los Padres Misioneros

Todos los días de Cuaresma, desde hoy, día 5, se tendrá en esta iglesia de San Gabriel, a continuación del rezo del Santísimo Rosario, solemne Vía-Crucis cantada; los días laborables, a excepción de los primeros viernes y sábados del mes, será a las cinco y media de la tarde, y los domingos y días festivos y los primeros viernes y sábados, a las cinco; dándose además a adorar a los fieles, todos los viernes, la reliquia de la Santa Cruz.

El día 7, primer viernes de mes, habrá solemne función religiosa en honor del Divino Corazón, a las cinco, con exposición de S. D. M., visita, rosario, ejercicio propio de los primeros viernes y reserva y a continuación Vía-Crucis solemne y adoración de la reliquia de la Santa Cruz.

A las Marias

Se ruega la puntual asistencia al retiro que tendrá lugar mañana, primer jueves de mes, en la iglesia de Corpus, de seis a siete de la tarde, así como a la misa de comunión que se celebrará a las ocho y media y se aplicará por el alma de doña Consuelo L. de Mendoza (q. e. p. d.), que fué primera María del Sagrado de la iglesia de San Andrés, de esta ciudad.

S U E L T O S

Objetos depositados

En poder del encargado de la Administración de Loterías de la calle de Juan Bravo, se halla un relicario de plata, con collar de corales, que se encontró el domingo último por la noche en la vía pública. La persona a quien pertenece puede pasar a recogerle en dicha Administración.

Donativo

Don Pedro Cristóbal ha entregado en la Administración de EL ADELANTADO cinco pesetas para el Comedor de Caridad.

Se vende

en excelentes condiciones de uso, un automóvil marca «Renault». El que desee tratar, puede dirigirse a su dueño, señor Gil y Morales, médico de Olombrada.

En la Comisaría de Vigilancia se encuentra depositado un bolsillo de niña, conteniendo diferentes objetos, el cual será entregado a la persona que acredite la pertenencia.

Se vende

en excelentes condiciones de uso, un automóvil marca «Renault». El que desee tratar, puede dirigirse a su dueño, señor Gil y Morales, médico de Olombrada.

Se vende

en excelentes condiciones de uso, un automóvil marca «Renault». El que desee tratar, puede dirigirse a su dueño, señor Gil y Morales, médico de Olombrada.

Se vende

en excelentes condiciones de uso, un automóvil marca «Renault». El que desee tratar, puede dirigirse a su dueño, señor Gil y Morales, médico de Olombrada.

Se vende

en excelentes condiciones de uso, un automóvil marca «Renault». El que desee tratar, puede dirigirse a su dueño, señor Gil y Morales, médico de Olombrada.

Se vende

en excelentes condiciones de uso, un automóvil marca «Renault». El que desee tratar, puede dirigirse a su dueño, señor Gil y Morales, médico de Olombrada.

Se vende

en excelentes condiciones de uso, un automóvil marca «Renault». El que desee tratar, puede dirigirse a su dueño, señor Gil y Morales, médico de Olombrada.



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, DEBILES, INAPETENTES,

HIPOFOSFITOS SALUD

Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Las firmas de una escritura pública entre la entidad constructora de aquéllas y el Estado.

La situación de la peseta

El ministro de Hacienda dió cuenta de la creciente baja de que ha sido objeto en los últimos días la moneda española. Respecto a este asunto no es criterio del ministro adoptar medida alguna, pues persiste en su opinión de que la política de economía que se ha emprendido en todos los Ministerios no tardará en rendir sus frutos y en provocar la reacción.

Atribuye el señor Argüelles esta baja a la situación de la Deuda y a los rumores que han circulado por el extranjero, y de los cuales se aprovecha la especulación. El ministro se propone explicar en una nota que muy en breve dirigirá a la Prensa la liquidación presupuestaria.

Dió también cuenta el señor Argüelles del proyecto hecho público por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de emitir un empréstito de diez y ocho millones de pesetas, y afirmó que, por ahora, no serán autorizados ninguna clase de empréstitos.

El problema del vino y las fábricas de destilación

En vista de las peticiones hechas al ministro de Economía por diversas entidades para resolver la situación de la riqueza vitícola, el señor Wais se propone dictar en breve disposiciones encaminadas a remediar esa crisis.

Por su parte, el señor Argüelles llevó anoche al Consejo, y éste aprobó, una disposición en la cual se autoriza a las fábricas de destilación que puedan obtener alcohol del vino y del orujo.

En la actualidad, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los fabricantes de vinos venían obligados a enviar el orujo obtenido de la fabricación del vino a las fábricas de alcohol industrial, operación que representaba un gravamen para este producto que se extendía a la fabricación del vino. Y como esta modificación figuraba entre las peticiones elevadas al Gobierno por los vinicultores como una de las más urgentes, ha sido concedida en el decreto aprobado anoche.

Mañana presidirá el Rey otro Consejo

Mañana, jueves, a las once de la mañana, el Gobierno se reunirá en Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad.

Noticias teatrales

El estreno de «La picarona» en Segovia

Desde que se estrenó en Madrid, con éxito indiscutible, la zarzuela de asunto segoviano «La picarona», la empresa del teatro Juan Bravo viene trabajando para presentar ante nuestro público la compañía del teatro Esclava de Madrid, que es la que cuenta con la exclusiva de este estreno.

Un deber elemental de discreción nos obligó a silenciar estos proyectos de la citada Empresa, hasta que hoy nos permitimos dar la noticia al público, ya que los trabajos van muy adelantados y seguramente se llegará a un acuerdo.

Ya conocen nuestros lectores el asunto de «La picarona», pues a raíz de su estreno en Madrid publicamos en estas mismas columnas una admirable crónica de nuestro compañero Julián de Torresano.

De conseguirse los propósitos de la empresa vendrán a Segovia, integrados, la compañía y la orquesta del teatro Esclava, figurando en la primera artístas tan notables como Juan García, Selica Pérez Carpio-Lloret, La Harito, y Ballester. También asis-

tirán los autores Castillo, Román y Alonso. Nos agradecería la plena confirmación de esta noticia.

Nueva Empresa del teatro Cervantes

Ya tiene Empresa el teatro Cervantes de esta capital. Los elementos que la constituyen son personas de garantía probada y de gran capacidad en materia de arte. Algunos de los elementos que la integran han sufrido hace años el «bautismo de sangre» en estas lides, habiendo demostrado su competencia en los intrincados menesteres teatrales.

Dentro de un plazo, no lejano, entrará la vida teatral de Segovia en una nueva fase, que necesariamente habrá de redundar en positivo beneficio para los autores Castillo, Román y Alonso.

Un Comisario de buena parte de las compañías antes por una manera función covaria, y otros, así como actuales en curso, al a en un cr un c opción o lo p as; sin e ar un e a la sita obras que resp el exa os de a apare so sin en algu igual que ha un ac to solio o, que e Gobie a en la fin todas del m ministr los ten estudi o espec e envia jeros n proba en curs a de ell econó s especie ministr ión, es uso peo isterio cuestiona lizar el del s num llevo import illos fo rma de s num ir a aque bilitad para p ecurio más pos a. La e a subs and en la f canció algunos rarios, aima de que tal

Un Comisario de buena parte de las compañías antes por una manera función covaria, y otros, así como actuales en curso, al a en un cr un c opción o lo p as; sin e ar un e a la sita obras que resp el exa os de a apare so sin en algu igual que ha un ac to solio o, que e Gobie a en la fin todas del m ministr los ten estudi o espec e envia jeros n proba en curs a de ell econó s especie ministr ión, es uso peo isterio cuestiona lizar el del s num llevo import illos fo rma de s num ir a aque bilitad para p ecurio más pos a. La e a subs and en la f canció algunos rarios, aima de que tal

Un Comisario de buena parte de las compañías antes por una manera función covaria, y otros, así como actuales en curso, al a en un cr un c opción o lo p as; sin e ar un e a la sita obras que resp el exa os de a apare so sin en algu igual que ha un ac to solio o, que e Gobie a en la fin todas del m ministr los ten estudi o espec e envia jeros n proba en curs a de ell econó s especie ministr ión, es uso peo isterio cuestiona lizar el del s num llevo import illos fo rma de s num ir a aque bilitad para p ecurio más pos a. La e a subs and en la f canció algunos rarios, aima de que tal

Libros

«Al pie de la Giralda»

El viejo maestro, Juan A. Cavestany, ha hecho una nueva salida al campo de la poesía, su poesía, tan cercana y, sin embargo, tan lejos de nosotros y del ritmo de nuestra época. La figura literaria de Cavestany alcanzó su máximo esplendor en las incipientes del siglo. Sus versos—y acaso él mismo—corrieron triunfalmente el mundo, el gran pedazo de mundo hispano-americano, y fueron aclamados como insuperables en materia—forma—y en esencia. Ágiles, sonoros, llenos de fuerza vital y de reciedumbre bravía, cuando tocaban temas objetivos, y dóciles y sumisos cuando se pierden en el laberinto de lo subjetivo, versos perfectos y magníficos siempre.

El arte—y las ideas—han marcado nuevas orientaciones, rumbos más puros; pero «lo viejo», lo que algunos quieren desterrar, aún sigue imperando y es bueno—así los versos de Cavestany—que—como toda creación artística—responden a un momento, a una época, punto de partida a que hay de retroceder para enjuiciar.

«Al pie de la Giralda»—C. I. A. P.—es un homenaje a la tierra andaluza, cantos apasionados, evocaciones, endecha de firme amor hacia todo lo que viene, y es su patria chica.

«Los pastores de Belén»

El fecundo genio de fray Lope de Vega y Carpio, sale de nuevo a enfrentarse con el público y no lo hace esta vez con ninguna de sus maravillosas comedias, sino que es con una de sus obras de género novelesco menos conocidas y, sin embargo, más fundamentales: «Los pastores de Belén», cuya última edición apareciera en 1778.

La brillante pluma de Salvador Fernández Ramírez hace una nota preliminar en torno a la figura y obra de Lope, nota de que son las palabras que a continuación tomamos: «Los pastores de Belén» es una obra de tema religioso. Pero, en medio de las innumerables bellezas, que tan delicados sentimientos rozan, no aparece, en realidad, la nota patética o el tono sencillo de fervor y de convencimiento. ¿Importa esto al punto de vista literario? Desde luego, sí importa. Cuando no está reemplazado ese sentimiento sinceramente religioso por otro humano. Y lo contrario sucede, por fortuna en alto grado, en el fondo de la inspiración de todas estas canciones y villancicos. La fuerte emoción infantil—que envuelve la fiesta de Navidad, la honda raíz folklórica de todos los temas, tal vez también la ocasión en la inspiración de Lope de Vega, ha caldeado este cuadro como uno de los mejores ambientes creados por su pluma». Hasta aquí las palabras de Fernández Ramírez, a que sólo nos resta añadir unas referencias a la parte material del libro, cuya edición—415 páginas. Renacimiento—llena cumplidamente todas las exigencias.

«Reinar después de morir»

Precedida de un erudito prólogo de Angel Valbuena acaban de salir a la venta, con un solo volumen de las «Bibliotecas Populares Cervantes», dos de las más salientes obras de Luis Vélez de Guevara: «Reinar después de morir» y «La luna de la sierra». Inútil de todo punto sería pretender dar al público un estudio detallado de estas obras, tan populares y exquisitas, en que el genial dramaturgo y novelista ecijense tiene asentado su más perdurable pedestal de gloria.

Luis Vélez de Guevara, Lope—de quien era discípulo—, Tirso, Alarcón, Calderón... forman la élite de nuestros dramaturgos del «siglo de oro». En todos y en cada uno encontramos insuperables cualidades—que en un sereno estudio podríamos comparar y analizar—de elevación y dominio; pero acaso en ninguno se acuse con tanta fuerza como en Vélez de Guevara el deseo—siempre conseguido—de cubrir a sus obras con un manto de «interés superior». Comedias de «cuerpo» como las calificara Cristóbal Suárez de Figueroa, en las que nunca descendió al asunto vulgar, ni hizo terminar de manera manida.

La fuerte personalidad de Vélez de Guevara dejó en todas y cada una de sus obras el más alto reflejo de valía y selección artística.

«Milagros de Nuestra Señora»

No sin emoción llegamos de nuevo ante los alejandrinos de Berceo, «el poeta peregrino» de que nos habla el glorioso Antonio Machado y el primero de los poetas españoles, florecido en la primera mitad del siglo XIII. Casi todas sus obras—y entre ellas los «Milagros»—nos eran conocidas de anteriores y ya lejanas lecturas, por eso no sentimos la tentación de releerla, la que por otra parte consideramos su obra maestra.

Gonzalo de Berceo fué acaso el primero de los poetas que—en contraposición con los juglares que entonces corrían de uno a otro lugar recitando sus canciones de gesta—tuvo una firme preparación literaria. Cura de un pueblo cercano al monasterio de San Millán de Cogulla, convivió con los monjes haciendo en su bien provista biblioteca anotaciones y estudios que luego habían de serle útiles en sus trabajos literarios.

Quizá el mayor encanto de los versos de González de Berceo esté contenido en su ingenuidad de creyente primitivo. En todas las obras, en todos los momentos nos relata milagros, hechos prodigiosos, atribuidos a la Virgen, a Santo Domingo, a Santa Oria, a San Millán... Alma sencilla y pura, que se entregó a lo sobrehumano, precisamente en una época aún contaminada por el paganismo.

Los «Milagros de Nuestra Señora» han visto nuevamente la luz—con un prólogo explicativo de Rafael Seco—en Bibliotecas Populares Cervantes, de la C. I. A. P.

«Figuras, Doctrinas y Empresas Hispánicas»

Un volumen de 230 páginas, cuidadosamente impreso en papel pluma—C. I. A. P.—, que es el primero de la serie que formarán las obras completas del exquisito escritor y poeta uruguayo—en la actualidad representante de su país en España—Benjamín Fernández y Medina. De todos es conocida la fuerte capacidad creadora de Fernández y Medina, que en el transcurso de su vida ha dado al público más de una treintena de volúmenes, que le acreditan como una de las figuras más preeminentes de nuestras letras y uno de los hispanistas mercedores de mayor reconocimiento por parte de cuantos nos interesamos por la elevación cultural hispanoamericana.

Contiene este libro—al que el autor da preeminencia en homenaje a la nación española—24 capítulos—discursos, artículos y cartas—, escritos desde 1917 hasta la fecha y en que se registran los hechos de más gloriosa trascendencia acaecidos durante este tiempo. Tratándose de un escritor tan puro y de tan conocidas dotes culturales, huelga decir que el libro—en espíritu y contenido—es irrepachable.

NICOMEDES SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA (Del grupo «Crítica») Valladolid, 4-II-1930.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Líneas rápidas de gran lujo

ESPAÑA-AMERICA

Barcelona-Buenos Aires

14 MAR.—«GIULIO CESARE,, ZO

Gibraltar-New York

17 MARZO

«AUGUSTUS,,

Barcelona-Valparaíso

8 ABRIL

«Colombo,,

Agentes generales en España

SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Ramba Santa Mónica, 1

Madrid, calle de Alcalá, 45

Agentes para pasajes de cámara en Soria

Don Emiliano Vázquez

Caballero, 10.

Mercados

El tiempo y los campos

Gozamos de un tiempo primaveral. Sol esplendoroso, cálida temperatura, leves escarchas. Los campos, comenzando a desperezarse. En algunos pueblos de la provincia, principalmente los que tienen sembrados en colinas, han comenzado las labores de arrajeque. De haber sido bueno el tiempo, dicha labor habría quedado terminada, o al menos hubiérase encontrado en un período muy avanzado. Los campos rebosan de hierba, y si el tiempo no continúa siendo bueno, transcurridas breves semanas el forraje se entretrejará en los sembrados y será poco menos que nulo el intento de extirpación de la hierba por medio del arado.

Los mercados se encuentran en el mismo estado que en los primeros días de Febrero. En los de la provincia se opera algo, poco, sin precios fijos y según se nos dice, burlando la tasa oficial. En Segovia son nulas también las operaciones. Los fabricantes tienen existencias de harina y no se apresuran a comprar trigo. En Valladolid, la impresión que ofrece el mercado cerealista varía poco del nuestro. También, como aquí, los fabricantes esperan preparar el mercado de harinas, para no venderlas con depreciación.

Suponemos que los labradores estarán hartos enterados del legadito que nos ha dejado la en buen hora ida Dictadura. ¡Triste reinado el suyo...! Desconcierto, desconcierto y desconcierto en todos los problemas nacionales... ¡Pero en el campo...! Por Dios, que un año más en el Poder aquel régimen chabacano, habría provocado la ruina total de nuestra Agricultura.

Estamos viendo que una disposición del actual Gobierno, dictada oportunamente, no ha dejado sentir sus efectos todavía. Lo que veníamos temiendo lo vemos justificado a diario. Abarrotamiento total de harinas. ¿De dónde es esa harina?

Tenemos mucho trigo (lo hemos dicho infinidad de veces) mucho, por vender. Y nos encontramos a primeros de Marzo. Nos quedan tres meses para comenzar la recolección en el interior de España. En el Mediodía, apenas tardarán dos meses. Deducimos, por consiguiente, que llegaremos con grandes existencias a la próxima cosecha. Y muchos agricultores con grandes apuros. Y todos esos apuros y todo ese trigo por vender, serán las acusaciones enérgicas y constantes contra aquel personal inepto que quiso gobernar a España de la misma manera que puede disciplinarse un pelotón de reclutas. A fuerza de zarzapostas... y de ignorancia.

Y habrá que tener un poquito de calma. Un poquito de calma en estos momentos en que el problema cerealista es grave, más grave de lo que queremos creer, supone unos meses. Con buen régimen comercial, con una protección desmedida (desmedida es la que necesita hoy el agro) llegaremos a gozar de una época de resurgimiento. Todos los clamores, todas las vicisitudes, todos los trastornos económicos, todo el retroceso que se observa en el campo, se lo debemos a un hombre que quiso erigirse en dios terrenal, pero no fué otra cosa que un desquiciador y un iluso. Esos días, a medida que pasan por nuestra vida, nos lo dicen en inscripciones con caracteres gigantescos.

Las cotizaciones en los mercados regionales, son:

SEGOVIA		SEPULVEDA	
Trigo, no rige precio normal.	Idem regulares, a 150 id. id.	Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.	Idem medianos, a 95 id. id.
Centeno, no se hacen operaciones.	Patatas, a ocho reales arroba.	Cebada, a 42 id. id.	
Cebada, a 88 1/2 reales las 70 libras.		Centeno, a 56 id. la fanega.	
Algarrobas, a 67 id. las 94 id.		Yeros, a 64 id. id.	
HONTALBILLA		Algarrobas, a 58 id. id.	
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.		Avena, a 34 id. id.	
Cebada, a 83 id. id.		AREVALO	
Centeno, a 42 id. id.		Trigo, a 80-81 reales las 94 libras.	
Algarrobas, a 60 id. id.		Centeno, a 48 id. id.	
Lana sin lavar, a 35 pesetas la arroba.		Cebada, a 88-89 id. la fanega.	
CUELLAR		Cebaladilla, a 46-47 id. id.	
Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.		Algarrobas, a 57-58 id. id.	
Centeno, a 50 id. la fanega.		Avena, a 25-26 id. id.	
Cebada, a 86-88 id. id.		Yeros, a 54-55 id. id.	
Yeros, a 55-57 id. id.		Guisantes, a 60 id. id.	
Avena, a 27-28 id. id.		Habas, a 72 id. id.	
Algarrobas, a 60 id. id.		Garbanzos finos, gordos, a 60-65 pesetas fanega.	
Muestras, a 51-52 id. id.		Regulares, a 50-55 id. id.	
CARBONERO EL MAYOR		Menudos, de 30 a 35 id. id.	
Trigo, a 82 reales las 94 libras, puestas en la estación de Yanguas.		Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas. Tendencia del mercado, firme. Tiempo, bueno.	
Centeno, a 50 id. la fanega.		TUREGANO	
Cebada, a 88-89 id. id.		Trigo, a 80,50 reales la fanega de 94 libras.	
Algarrobas, a 60 id. id.		Cebada, a 40 id. id.	
Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.		Centeno, a 48 id. id.	
Más inferiores, a 40 id. id.		Yeros, a 60 id. id.	
Menudos, a 24-26 id. id.		Algarrobas, a 64 id. id.	
SANTA MARIA DE NIEVA		Garbanzos superiores, a 70 pesetas fanega.	
Trigo, a 81,50 reales las 94 libras.		Regulares a 50 id. id.	
Centeno, a 50 id. id.		Medianos, a 30 id. id.	
Cebada, a 83 las 70 id. id.		ORIGEN DEL MAIZ	
Algarrobas, a 60 las 91 id. id.		Cuando Colón descubrió la Isla de Haití, encontró cultivos realizados por los indígenas, de una planta que llamaban «Mahiz».	
Avena, a 21 id. id.		Se ha sostenido, sin embargo, que el maíz es originario del Asia, y por esta causa, se le han dado los nombres de «Tacium [frumentum asiaticum y «Triticum indicum».	
Garbanzos superiores, a 230 reales fanega.		A pesar de estas hipótesis, en las antiguas escrituras hebraicas o sanscritas, no se habla del maíz y en los documentos procedentes de la China, sólo se hace referencia a él, después del descubrimiento de América.	

ORIGEN DEL MAIZ

Los peruanos adoraban al dios Zarpacónata, que protegía el cultivo del maíz.

Le ofrecían espigas y dabanzan frente a su imagen en grandes ceremonias.

Los tupinambas del Brasil ofrecían también a sus dioses espigas de maíz.

Los mejicanos ofrecían su cultivo a una diosa análoga a Ceres, llamada Cintell.

Los aznares anteriores a los inas del Perú, ponían espigas en las tumbas y los aztecas y toltecas, de Méjico, tenían en sus ritos el culto del maíz.

En general, la patria de esta planta ha sido fijada en la región intermedia entre Méjico y Perú. De allí pasó al Canadá en 1600 y más tarde a Virginia, en los Estados Unidos.

En la Argentina se debe su cultivo a los quichuas y guaraníes que lo realizaban en forma casera. En las provincias habitadas por estos indígenas, su cultivo se ha conservado y desarrollado preferentemente.

LOS TEATROS EN JUAN BRAVO

«El templo de los gigantes», cinedrama en siete partes de la casa Gaumont

«Film» de intriga y aventura. El ingeniero que pretende construir una presa y es coartado en su libertad por una empresa poderosa. El director de ésta muere en casa del ingeniero y para alejar sospechas se finge que la muerte de aquél ha ocurrido en un accidente de automóvil.

Un periodista joven pretende descubrir el misterio que rodea a este suicidio, pero enamorado de la hija del ingeniero abandona aquel propósito.

El drama de amor se dice suavemente, complicado en la ambición de socio del ingeniero. Este episodio sentimental, quita importancia a la parte folletinesca, dejando la acción en el tono justo de la sobriedad y discreción. El complemento de esta película es una acertada dirección y una excelente fotografía.

La interpretación es afortunada, destacando el trabajo firme y seguro de Ralph Zuce—que se consagra en «El templo de los gigantes» como un gran actor cinematográfico—y Jola Méndez, que presta a su intervención una gracia y simpatía dignas de todo elogio.

F. M. y G.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER		EN LA MAÑANA DE HOY	
Presión atmosférica.....	685.5	Presión atmosférica.....	684.8
Dirección del viento.....	Sur.	Dirección del viento.....	Sur.
Temperatura máxima.....	7.4	Temperatura mínima (protegido).....	0.8
Pronóstico del tiempo, nuboso.			

NECESITAMOS

representante en SEGOVIA, para asuntos, gran rendimiento. Escribid: Pez, 38, MADRID Central Latino

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigien con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7.50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9



AMIENTOS MANGUERAS

Enrique Miret Espoy Olózaga, 12 MADRID

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEdia.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, desgarros de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. **COSMÉTICA.**—Cajida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una. HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

—: Almorranas, varices y reuma —: Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones) **TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS Consulta moderna Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco**

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,60; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS